

Quito, 31/03/15

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, CORENA S.A no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que en este año y el anterior hemos atendido varias contingencias de gran magnitud; razón por la cual tiempo y recursos asignados a la elaboración del COP fueron reasignados.

Por la presente solicitamos una prórroga de plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 20 de Abril de 2015.

Atentamente,

  
Santiago Gonzalez Álvarez  
Gerente General.

